



Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 28 DE DICIEMBRE 2023

► **320-2023 27/12/2023 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Regula la implementación de las medidas de protección que el Ministerio de Gobernación a través de la Dirección General de la Policía Nacional Civil y cualquier otra Unidad de la referida cartera, proporcionará a determinadas personas que hayan prestado sus servicios en los distintos Ministerios de Estado, Secretarías de la Presidencia y que, como consecuencia directa de las decisiones y actuaciones inherentes al cargo desempeñado, estén expuestas a riesgos extraordinarios y amenazas reales contra su integridad; disposiciones que entran en vigencia el día siguiente de su publicación en el Diario de Centro América.

► **703-2023 18/12/2023 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la Iglesia Evangélica denominada IGLESIA CRISTIANA PENTECOSTÉS "LA PUERTA AL CIELO ES CRISTO".

► **708-2023 20/12/2023 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Crea el Centro Cultural de la Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional, con el objeto de difundir la historia guatemalteca sobre el rol de la Tipografía Nacional como casa editora del Gobierno de Guatemala y del Diario de Centro América como medio de comunicación oficial del Estado; así como para resguardar las valiosas piezas históricas con que cuenta; normativa que empezará a regir el día siguiente de su publicación.

► **317-2023 21/12/2023 Acuerdo del Ministerio de Finanzas Públicas.** La ampliación del Presupuesto de Ingresos de la Contraloría General de Cuentas, para el ejercicio Fiscal 2023, en la

cantidad de Q. 15,000,000.00; el Acuerdo empieza a regir inmediatamente.

► **20-2023 19/12/2023 Acuerdo de Corte de Constitucionalidad.** Aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos y las Normas de Ejecución del Presupuesto de la Corte de Constitucionalidad, para el Ejercicio Fiscal 2024; comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, ambos por la cantidad de Q. 280,080,000.00, integrado de la forma que se detalla.

► **7193-2023 14/12/2023 Auto de la Corte de Constitucionalidad.** Decreta la suspensión provisional del artículo 35. "*Torres de telecomunicaciones o conducción eléctrica*", contenido en el punto décimo del "ACTA NUMERO 36-2023", de sesión ordinaria del Consejo Municipal de la Municipalidad de Santa Catarina Mita del departamento de Jutiapa, celebrada el 23 de agosto de 2023, en la que se aprobó el "*REGLAMENTO DE TASAS MUNICIPALES APLICABLE EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MITA DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA*", publicado en el Diario de Centro América el 3 de octubre de 2023.

► **CNEE-127-2023 12/12/2023 Acuerdo de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.** Aprueba el Régimen de Adquisiciones de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica; la disposición entra en vigencia el 2 de enero de 2024.

► **4-2023 19/12/2023 Acuerdo de la Junta Directiva del Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada de Guatemala -IRTRA-.** Aprueba los Presupuestos de Ingresos y Egresos del Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada de

Guatemala –IRTRA-, para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, ambos por Q. 1,500,000,000.00, los cuales se integran de la forma que se puntualiza.

► **51-2023 PUNTO QUINTO 20/12/2023 Acuerdo de la Municipalidad de San Juan Alotenango, departamento de Sacatepéquez.** Aprueba el Reglamento Municipal para la Prestación del Servicio de Transporte de Vehículos, denominados Moto-taxis en el municipio de San Juan Alotenango, departamento de Sacatepéquez; la normativa regula la prestación del servicio de transporte colectivo de personas, mediante vehículos automotores usualmente denominados Moto-taxis en el municipio; disposiciones que entrarán en vigencia un día después de su publicación en el Diario Oficial.

► **81-2023 PUNTO CUARTO (sin fecha) Acuerdo de la Municipalidad de San Cristóbal Verapaz, departamento de Alta Verapaz.** Reducir la actual tasa municipal de Alumbrado Público y fijarla en Q. 33.00, como consecuencia se adopta la metodología lineal, a efecto de que la facturación en concepto de Alumbrado Público, sea igual para todos los usuarios en el municipio.

► **096-2023 PUNTO TERCERO 27/11/2023 Acuerdo de la Municipalidad de San Lucas**

Tolimán, departamento de Sololá. Aprueba el Reglamento para el Uso de la Cancha Sintética Municipal E-Redondo # 69 del Barrio El Relleno, San Lucas Tolimán, Sololá; la normativa tiene como objetivo general, establecer de forma organizada, funcional y oportuna, con sentido de inclusión, igualdad y equidad, las normas que permitan el uso y el disfrute de las instalaciones antes mencionadas, para el deporte no federado; disposiciones que entrarán en vigencia el día de su publicación en el Diario Oficial.

► **84-2023 PUNTO QUINTO 4/12/2023 Acuerdo de la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla.** Aprueba la modificación al Acuerdo de Junta Directiva No. 01-2018 de la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla, Plan de tarifas de arrendamiento de Bienes Inmuebles de la Empresa, de fecha 9 de enero de 2018, en los artículos 3, 4, 5 y 7; disposiciones que entraran en vigencia inmediatamente.

► **38-2016 PUNTO DÉCIMO PRIMERO 10/08/2016 Acuerdo de la Municipalidad de Masagua, departamento de Escuintla.** Nombrar al señor: Rafael Andrée Manuel Ascencio, en el cargo de Director de la Oficina de Acceso a la Información Pública.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10
Torre I, Centro de Justicia Laboral,
8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
cenadojqz@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj